

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

|        |                                                                                 |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------|
| NIC    | Normas Internacionales de Contabilidad                                          |
| NIIF   | Normas Internacionales de Información Financiera                                |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| NEC    | Normas Ecuatorianas de Contabilidad                                             |
| IESBA  | Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores                      |
| SRI    | Servicio de Rentas Internas                                                     |
| PCGA   | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador                 |
| FV     | Valor razonable (Fair value)                                                    |
| US\$   | Dólar estadounidense                                                            |

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros del Directorio y  
Accionistas de

### **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**

28 de septiembre del 2020

#### **Opinión Calificada**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección de “Fundamentos de la Opinión Calificada”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **Fundamentos de la Opinión**

La compañía al 31 de diciembre de 2018 no registro en el estado de resultados gastos por un valor de US\$ 68.653.41, de los cuales en el formulario 101 presentado al Servicio de Rentas Internas no se presenta ese valor y si se encuentra registrado en libros contables.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### **Empresa en Marcha**

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un capital social de US\$ 10.000,00. La Administración de la Compañía debe evaluar la capacidad de fortalecer el patrimonio de la Compañía debido que se

encuentra en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 198 de la Ley de Compañías que establece que si las pérdidas superan el 60% o más del capital más todas las reservas las compañías entran en causal de disolución. La Compañía mantiene pérdidas acumuladas de US\$ 380.740 y pérdida del ejercicio de US\$ 212.985 lo cual supera el 60% del capital social de la Compañía.

### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

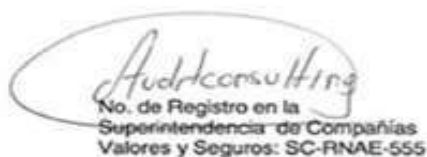
### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

  
No. de Registro en la  
Superintendencia de Compañías  
Valores y Seguros: SC-RNAE-555

  
Dr. Jorge Calupina  
No. de Licencia  
Profesional: 28525

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Diciembre 31.</u>                                      |                               |                |                  | <u>Diciembre 31.</u>                                    |                               |                  |                  |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------|------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|
| <u>Activo</u>                                             | <u>Referencia<br/>a Notas</u> | <u>2018</u>    | <u>2017</u>      | <u>Pasivo y patrimonio</u>                              | <u>Referencia<br/>a Notas</u> | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
| ACTIVO CORRIENTE                                          |                               |                |                  | PASIVO CORRIENTE                                        |                               |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       | 3                             | 12,826         | 245,590          | Obligaciones bancarias y financieras                    | 12                            | 20,519           | 21,675           |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 4                             | 317,499        | 1,036,744        | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 8                             | 619,048          | 1,378,302        |
| Inventarios                                               | 5                             | 8,162          | -                |                                                         |                               |                  |                  |
| Otros activos                                             |                               | 120            | 120              | Obligaciones acumuladas                                 | 10                            | 29,415           | 12,578           |
| Activos por impuestos corrientes                          | 9                             | <u>93,100</u>  | <u>97,838</u>    | Pasivos por impuestos corrientes                        | 9                             | <u>65,390</u>    | <u>65,626</u>    |
|                                                           |                               |                |                  |                                                         |                               |                  |                  |
| Total activos corrientes                                  |                               | 431,707        | 1,380,292        | Total pasivos corrientes                                |                               | 734,372          | 1,478,181        |
|                                                           |                               |                |                  |                                                         |                               |                  |                  |
| ACTIVO NO CORRIENTE                                       |                               |                |                  | PASIVO NO CORRIENTE                                     |                               |                  |                  |
| Propiedades, planta y equipo                              | 6                             | 27,684         | 31,263           |                                                         |                               |                  |                  |
| Activos Intangibles                                       | 7                             | 282            | 4,912            |                                                         |                               |                  |                  |
| Otros activos largo plazo                                 |                               | <u>280</u>     | <u>280</u>       | Obligación por beneficios definidos                     | 11                            | 146,150          | 146,150          |
| Total activos no corrientes                               |                               | 28,246         | 36,455           | Total pasivos no corrientes                             |                               | 146,150          | 146,150          |
|                                                           |                               |                |                  |                                                         |                               |                  |                  |
|                                                           |                               |                |                  | PATRIMONIO (según estado adjunto)                       |                               | <u>(420,569)</u> | <u>(207,584)</u> |
| TOTAL ACTIVOS                                             |                               | <u>459,953</u> | <u>1,416,747</u> | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO                               |                               | <u>459,953</u>   | <u>1,416,747</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                            | <u>2018</u>      | <u>2017</u>        |
|------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| OPERACIONES ORDINARIAS                                     |                  |                    |
| Ingresos Ordinarios                                        | 1,049,412        | 3,525,137          |
| Costo de Venta                                             | <u>(648,127)</u> | <u>(2,866,372)</u> |
| Utilidad bruta                                             | 401,285          | 658,765            |
| GASTOS                                                     |                  |                    |
| De administración,ventas y otros                           | (656,936)        | (722,439)          |
| Financieros                                                | <u>(4,096)</u>   | <u>(8,974)</u>     |
| (Pérdida) Operaciones Ordinarias                           | (259,747)        | (72,648)           |
| INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS      | <u>51,939</u>    | <u>98,308</u>      |
| (Pérdida) / Utilidad antes de Impuesto a la renta          | (207,808)        | 25,660             |
| Menos gasto por impuesto a la renta:                       |                  |                    |
| Corriente                                                  | <u>(5,177)</u>   | <u>(7,550)</u>     |
| Total                                                      | <u>(5,177)</u>   | <u>(7,550)</u>     |
| (PÉRDIDA) / UTILIDAD DEL AÑO                               | (212,985)        | 18,110             |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES                                |                  |                    |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos | <u>-</u>         | <u>21,655</u>      |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS          | <u>-</u>         | <u>21,655</u>      |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO                           | <u>(212,985)</u> | <u>39,765</u>      |

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                           |         |               |                           | Otros Resultados Integrales  | Utilidades Retenidas                        |                          |           |
|-------------------------------------------|---------|---------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------|-----------|
|                                           | Capital | Reserva Legal | Superavit por Revaluación | Ganancia / Pérdida Actuarial | Resultados Acumulados por Adopción de NIIFS | Utilidades Distribuibles | Total     |
| <b>Saldos al 1 de enero del 2017</b>      | 10,000  | 5,000         | 451,374                   | (10,556)                     | (1,184)                                     | (331,791)                | 122,843   |
| Reverso revaluación venta de inmueble     | -       | -             | (451,374)                 | -                            | -                                           | 81,182                   | (370,192) |
| Otros Resultados Integrales               | -       | -             | -                         | 42,768                       | -                                           | (21,113)                 | 21,655    |
| Ajuste error registro NIC 19              | -       | -             | -                         | 127,128                      | -                                           | (127,128)                | -         |
| Resultado integral del año                | -       | -             | -                         | -                            | -                                           | 18,110                   | 18,110    |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b> | 10,000  | 5,000         | -                         | 159,340                      | (1,184)                                     | (380,740)                | (207,584) |
| Resultado integral del año                | -       | -             | -                         | -                            | -                                           | (212,985)                | (212,985) |
| <b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b> | 10,000  | 5,000         | -                         | 159,340                      | (1,184)                                     | (593,725)                | (420,569) |

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros



**AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                                                                     | <u>2018</u>      | <u>2017</u>      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>                                           |                  |                  |
| Recibido de clientes                                                                                | 1,768,657        | 2,944,158        |
| Pagos a proveedores y a empleados                                                                   | (1,992,629)      | (3,246,492)      |
| Intereses pagados                                                                                   | (4,096)          | (8,974)          |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>                                        | <u>(228,068)</u> | <u>(311,308)</u> |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>                                           |                  |                  |
| Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo                                                | (3,540)          | 452,143          |
| Adquisición o Ventas de activos intangibles                                                         | -                | 2,009            |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>                                          | <u>(3,540)</u>   | <u>454,152</u>   |
| <b>Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:</b>                                        |                  |                  |
| Incremento o Disminución de obligaciones Financieras                                                | (1,156)          | (43,252)         |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>                                   | <u>(1,156)</u>   | <u>(43,252)</u>  |
| Incremento neto de efectivo                                                                         | (232,764)        | 99,592           |
| Efectivo al principio del año                                                                       | 245,590          | 145,998          |
| <b>Efectivo al fin del año</b>                                                                      | <u>12,826</u>    | <u>245,590</u>   |
| <b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b> |                  |                  |
| (Pérdida) / Utilidad neta del año                                                                   | (212,985)        | 18,110           |
| Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:                                  |                  |                  |
| Provisión Jubilación Patronal y Desahucio                                                           | -                | 16,399           |
| Depreciación                                                                                        | 7,119            | 19,990           |
| Amortización                                                                                        | 4,630            | 1,955            |
| Impuesto a la renta                                                                                 | 5,177            | 7,550            |
| Participación Trabajadores                                                                          | -                | 4,528            |
|                                                                                                     | <u>(196,059)</u> | <u>68,532</u>    |
| Cambios en el capital de trabajo                                                                    |                  |                  |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar                                           | 719,245          | (580,979)        |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar                                             | (759,254)        | 347,458          |
| Inventarios                                                                                         | (8,162)          | -                |
| Otros activos                                                                                       | -                | 328              |
| Obligaciones acumuladas                                                                             | 16,837           | (2,106)          |
| Impuestos                                                                                           | (675)            | (144,541)        |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>                                        | <u>(228,068)</u> | <u>(311,308)</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

## **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

#### **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

Es una Compañía que fue constituida el 6 de mayo de 2002, y su actividad principal es brindar servicios de asesoría, planificación, diseño y producción de estrategias publicitarias, de estudio de mercado, campañas publicitarias y de proyectos en general para prensa, radio, televisión y más medios de comunicación. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es la Av. 12 de Octubre N24-744 y Coruña, Edificio Urban Plaza, Quito – Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **a) Preparación de los estados financieros -**

###### **a.1 Declaración de cumplimiento –**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

###### **a.2 Moneda funcional –**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**a.3 Bases de preparación -** Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjunto, al 31 de diciembre de 2018 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes USD\$ 302.665, presenta dificultades para la generación de flujos positivos de operación para el año 2018.

Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, como los indicamos a continuación:

- La compañía mantiene cuentas por pagar a proveedores, con los cuales la administración esta negociando la reestructuración a largo plazo de las referidas obligaciones, con el fin de eliminar la deficiencia de capital de trabajo y obtener una mejor estructura del estado de situación financiera.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

- Venta de audiovisuales y post publicitarios incrementen, como resultado de los cambios en el portafolio de sus productos.

Los estados financieros de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017.

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**c) Inventarios -**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los gastos de financiamiento. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**d) Propiedad planta y equipo -**

**d.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**d.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem                               | Vida útil<br>(en años) |
|------------------------------------|------------------------|
| Muebles y Enseres                  | 10                     |
| Equipo de Computo                  | 3                      |
| Equipo de oficina, música y cámara | 10 y 3                 |

**d.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**d.5 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**e) Costos por préstamos –**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**f) Impuestos Corrientes –**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**g) Impuestos Diferidos –**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado

**h) Provisiones –**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**i) Beneficios a empleados –**

**i.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Entidad para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Gerencia de la Entidad. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando la tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

**i.2. Participación a trabajadores -**

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**j) Reconocimiento de ingresos -**

La Compañía reconoce los ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a largo del tiempo.

El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los 5 pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Las principales actividades que la compañía reconoce como ingresos son por la venta de mercadería y prestación de servicios, considerándose para cada una de ellas como obligaciones de desempeño y cuyo ingreso se reconoce en el momento en el que transfiere el control de estos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**k) Costos y Gastos –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Instrumentos Financieros -**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**m) Activos Financieros -**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**m.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**n) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio -**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**n.1. Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**n.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

**o) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

- **NIIF 9:** Instrumentos Financieros (enero 1,2018)
- **NIIF 15:** Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones) (enero 1,2018)
- **Modificaciones a la NIIF 2:** Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enero 1,2018)
- **Mejoras anuales a la NIIF:** Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28 (enero 1,2018)
- **Ciclo 2014 – 2016 Modificaciones a la CNIIF 22:** Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada (enero 1,2018)



**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros -**

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la Compañía se describen más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no reexpresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

No existen diferencias entre los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción a NIIF 9. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9.

**Clasificación y medición de activos financieros -**

La fecha de aplicación inicial en la cual la Compañía ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 no han sido reexpresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

La administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros de la Compañía existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Compañía con respecto a su clasificación y medición:

Los activos financieros clasificados como ‘mantenidos al vencimiento’ y ‘préstamos y cuentas por cobrar’ bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;

Los activos financieros que eran medidos a valor razonable con cambio en resultados (FVR) bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados y otros resultados integrales de la Compañía.

### **Clasificación y medición de pasivos financieros:**

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a FVR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor. Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo in otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a FVR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **Deterioro:**

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas PCE en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

### **Efectos adopción NIIF 9 -**

**Pérdidas crediticias esperadas:** La compañía modificó el cálculo de la provisión por deterioro para dar cumplimiento al modelo de pérdidas crediticias esperadas, establecido en la NIIF 9 Instrumentos financieros, el cual reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. Para el cálculo del % de pérdidas crediticias se utilizó una matriz de riesgo, agrupando la cartera, de acuerdo a características similares de riesgo y madurez. Basado en este cálculo la compañía determina que no se estima provisión para pérdidas esperadas.

### **Impacto aplicación NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes**

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros de la compañía se describen más adelante.

La Compañía ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**p) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas-**

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <b>NIIF</b>                                     | <b>Título</b>                                                                              | <b>Efectiva a partir de<br/>períodos que inicien en<br/>o después de</b> |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 16                                         | Arrendamientos                                                                             | Enero 1, 2019                                                            |
| NIIF 17                                         | Contratos de seguro                                                                        | Enero 1, 2021                                                            |
| Modificaciones a la NIIF 9                      | Características de prepago con<br>compensación negativa                                    | Enero 1, 2019                                                            |
| Modificaciones a la NIC 28                      | Participaciones de largo plazo<br>en Asociadas y Negocios<br>Conjuntos                     | Enero 1, 2019                                                            |
| Modificaciones a la NIIF 10<br>y NIC 28         | Venta o aportación de bienes<br>entre un Inversionista y su<br>Asociada o Negocio Conjunto | Fecha a ser determinada                                                  |
| Modificación a la NIC 19                        | Modificación, reducción o<br>liquidación del plan                                          | Enero 1, 2019                                                            |
| CINIIF 23                                       | La Incertidumbre frente a los<br>tratamientos del impuesto a<br>las ganancias              | Enero 1, 2019                                                            |
| Mejoras anuales a las NIIF<br>Ciclo 2015 - 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11,<br>NIC 12 y NIC 23.                                        | Enero 1, 2019                                                            |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

**Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2018 -**

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**q) Estimaciones y juicios contables críticos -**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

**Composición:**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|                    | <b><u>Diciembre 31.</u></b> |                       |
|--------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                    | <b><u>2018</u></b>          | <b><u>2017</u></b>    |
| Caja General       | 100                         | 100                   |
| Banco Produbanco   | 11,254                      | 41,567                |
| Banco del Pacífico | <u>1,472</u>                | <u>203,923</u>        |
| Total              | <u><u>12,826</u></u>        | <u><u>245,590</u></u> |

#### NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

##### Composición:

|                                        | <u>Diciembre 31.</u> |                  |
|----------------------------------------|----------------------|------------------|
|                                        | <u>2018</u>          | <u>2017</u>      |
| <b>Corto Plazo</b>                     |                      |                  |
| <b>Cuentas por cobrar comerciales:</b> |                      |                  |
| Cientes No relacionados                | 186,155              | 596,258          |
| Cientes relacionados                   | 5,982                | 3,865            |
|                                        | <u>192,137</u>       | <u>600,123</u>   |
| <b>Otras cuentas por cobrar:</b>       |                      |                  |
| Compañías Relacionadas                 | 5,807                | 27,567           |
| Funcionarios y empleados               | 55,101               | 43,246           |
| Anticipo proveedores nacionales        | 7,240                | 58,646           |
| Otras                                  | 57,214               | 307,162          |
|                                        | <u>57,214</u>        | <u>307,162</u>   |
| Total                                  | <u>317,499</u>       | <u>1,036,744</u> |
| <b>Cientes No Relacionados</b>         |                      |                  |
| Por vencer :                           | 104,397              | 358,909          |
| Vencido en días:                       |                      |                  |
| Hasta 30                               | 49,312               | 235,720          |
| De 31 a 60                             | 822                  | -                |
| De 61 a 180                            | 28,152               | 1,629            |
| De 181 a 365                           | 3,472                | -                |
|                                        | <u>186,155</u>       | <u>596,258</u>   |

#### NOTA 5 - INVENTARIOS

##### Composición:

|                                  | <u>Diciembre 31.</u> |             |
|----------------------------------|----------------------|-------------|
|                                  | <u>2018</u>          | <u>2017</u> |
| Inventario de producto terminado | 8,162                | -           |
| Total                            | <u>8,162</u>         | <u>-</u>    |

## NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO

### Composición:

|                                          | <u>Diciembre 31.</u> |               |
|------------------------------------------|----------------------|---------------|
|                                          | <u>2018</u>          | <u>2017</u>   |
| Muebles y enseres                        | 47,622               | 44,082        |
| Equipos Oficina, Musica, Camaras y Otros | 27,102               | 27,102        |
| Equipo de computación y software         | 46,012               | 46,012        |
|                                          | <hr/>                | <hr/>         |
|                                          | 120,736              | 117,196       |
| Menos:                                   |                      |               |
| Depreciación acumulada                   | (99,052)             | (91,933)      |
|                                          | <hr/>                | <hr/>         |
|                                          | 21,684               | 25,263        |
| Instalaciones en Inmuebles de Terceros   | 6,000                | 6,000         |
|                                          | <hr/>                | <hr/>         |
| Total                                    | <u>27,684</u>        | <u>31,263</u> |

### Movimiento:

|                         |         |           |
|-------------------------|---------|-----------|
| Saldo al 1 de enero     | 31,263  | 873,588   |
| Adiciones / Bajas netas | 3,540   | (822,335) |
| Depreciación del año    | (7,119) | (19,990)  |
|                         | <hr/>   | <hr/>     |
|                         | 27,684  | 31,263    |
|                         | <hr/>   | <hr/>     |

## NOTA 7 – ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición:

|                                  | <u>Diciembre 31.</u> |              |
|----------------------------------|----------------------|--------------|
|                                  | <u>2018</u>          | <u>2017</u>  |
| Activos Intangibles              | 23,784               | 19,820       |
| Amortización Activos Intangibles | (23,502)             | (14,908)     |
|                                  | <hr/>                | <hr/>        |
| Total                            | <u>282</u>           | <u>4,912</u> |

### Movimiento:

|                         |         |         |
|-------------------------|---------|---------|
| Saldo al 1 de enero     | 4,912   | 8,876   |
| Adiciones / Bajas netas | -       | (2,009) |
| Amortización del año    | (4,630) | (1,955) |
|                         | <hr/>   | <hr/>   |
|                         | 282     | 4,912   |
|                         | <hr/>   | <hr/>   |

## NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

### Composición:

|                                       | <u>Diciembre 31.</u> |                  |
|---------------------------------------|----------------------|------------------|
|                                       | <u>2018</u>          | <u>2017</u>      |
| <b>Corto Plazo</b>                    |                      |                  |
| <b>Cuentas por pagar comerciales:</b> |                      |                  |
| Proveedores del exterior              | -                    | 11,376           |
| Proveedores locales                   | 350,081              | 1,128,186        |
| Préstamos Accionistas                 | 96,308               | 11,068           |
|                                       | <u>446,389</u>       | <u>1,150,630</u> |
| Subtotal                              |                      |                  |
| <b>Otras cuentas por pagar:</b>       |                      |                  |
| Dividendos por pagar                  | 53,890               | 57,578           |
| Con el IESS                           | 18,787               | 62,727           |
| Provisiones por pagar                 | 22,265               | 93,528           |
| Liquidaciones de haberes por pagar    | 22,536               | 13,565           |
| Otras                                 | 55,181               | 274              |
|                                       | <u>172,659</u>       | <u>227,672</u>   |
| Subtotal                              |                      |                  |
| Total                                 | <u>619,048</u>       | <u>1,378,302</u> |

## NOTA 9 – IMPUESTOS

### 9.1 Pasivos del año corriente

|                                                        | <u>Diciembre 31.</u> |               |
|--------------------------------------------------------|----------------------|---------------|
|                                                        | <u>2018</u>          | <u>2017</u>   |
| <b>Activos por impuestos corriente:</b>                |                      |               |
| Retención en la fuente                                 | 68,304               | 45,742        |
| Credito tributario IVA                                 | 24,796               | 52,096        |
| Total                                                  | <u>93,100</u>        | <u>97,838</u> |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>               |                      |               |
| Impuesto al Valor Agregado-IVA por pagar y retenciones | 65,390               | 65,626        |
| Total                                                  | <u>65,390</u>        | <u>65,626</u> |



**NOTA 9 – IMPUESTOS**  
(Continuación)

**9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                                | <b><u>Diciembre 31,</u></b> |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------|
|                                                                                | <b><u>2018</u></b>          | <b><u>2017</u></b>   |
| <b>Utilidad/Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta</b> | (207,808)                   | 25,660               |
| Otras rentas exentas                                                           | -                           | (21,415)             |
| Gastos no deducibles                                                           | -                           | 32,686               |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos                                | -                           | 4,743                |
| Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos                      | -                           | 2,501                |
| Amortización pérdidas tributarias años anteriores                              | -                           | (9,858)              |
| <b>Utilidad / Pérdida gravable</b>                                             | <b><u>(207,808)</u></b>     | <b><u>34,317</u></b> |
| Impuesto a la renta causado 22% (1)                                            | -                           | 7,550                |
| Anticipo calculado (2)                                                         | 5,177                       | 9,234                |
| Reducción del anticipo aplicando la exoneración 40% (2)                        | -                           | (5,541)              |
| Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado                | 5,177                       | 3,693                |
| <b>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados</b>                      | <b><u>5,177</u></b>         | <b><u>7,550</u></b>  |
| <b>Movimiento de la provisión de impuesto a la renta</b>                       |                             |                      |
| Saldos al comienzo del año                                                     | -                           | -                    |
| Provisión del año                                                              | 5,177                       | 7,550                |
| Pagos efectuados                                                               | (5,177)                     | (7,550)              |
| <b>Saldo a favor de la Compañía</b>                                            | <b><u>-</u></b>             | <b><u>-</u></b>      |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de Accionistas, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2018).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 5.177; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 0.00. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 5.177 correspondiente al impuesto a la renta causado.

## **NOTA 9 – IMPUESTOS**

### **(Continuación)**

#### **9.3 Aspectos Tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

## **NOTA 9 – IMPUESTOS**

### **(Continuación)**

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

#### Reformas a varios cuerpos legales:

##### Impuesto a la renta

##### Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

##### Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

##### Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

## **NOTA 9 – IMPUESTOS**

### **(Continuación)**

#### Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

## NOTA 9 – IMPUESTOS (Continuación)

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

### Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

## NOTA 10 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

### Composición:

|                              | <u>Diciembre 31,</u> |               |
|------------------------------|----------------------|---------------|
|                              | <u>2018</u>          | <u>2017</u>   |
| Participación a trabajadores | -                    | 4,528         |
| Beneficios sociales          | 29,415               | 8,050         |
|                              | <hr/>                | <hr/>         |
| Total                        | <u>29,415</u>        | <u>12,578</u> |

### Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

|                            |                |              |
|----------------------------|----------------|--------------|
| Saldos al comienzo del año | 4,528          | 365          |
| Provisión del año          | -              | 4,528        |
| Pagos                      | <u>(4,528)</u> | <u>(365)</u> |
|                            | <hr/>          | <hr/>        |
| Total                      | <u>-</u>       | <u>4,528</u> |

## NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

## NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS (Continuación)

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

|                            | <u>Diciembre 31,</u>  |                       |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                            | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
| Jubilación Patronal        | 117,950               | 117,950               |
| Bonificación por Desahucio | <u>28,200</u>         | <u>28,200</u>         |
| Total                      | <u><u>146,150</u></u> | <u><u>146,150</u></u> |

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

### Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

## NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

### Composición:

|                     | <u>Diciembre 31,</u> |                      |
|---------------------|----------------------|----------------------|
|                     | <u>2018</u>          | <u>2017</u>          |
| Tarjeta Corporativa | <u>20,519</u>        | <u>21,675</u>        |
| Total               | <u><u>20,519</u></u> | <u><u>21,675</u></u> |

## NOTA 13– INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

**13.1.1 Riesgo en las tasas de interés** – La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es Manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**13.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

**13.1.3 Riesgo de liquidez** – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**13.1.4 Riesgo de capital** – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

#### **NOTA 13– INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)**

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

#### **NOTA 14- CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

#### **NOTA 15 - CONTINGENCIAS**

De acuerdo a las contestaciones recibidas por Ab. Daniela Vizcaíno con fecha 21 de agosto del 2018 en su calidad de asesores jurídicos de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**, se nos ha informado que no conocen de la existencia de trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios o reclamo pendiente o en proceso que pudiese representar una contingencia en caso de resolución negativa.

La Administración de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.** y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno y provisión de cuenta por cobrar.

#### **NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de septiembre del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### **NOTA 17 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**, en agosto 14 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FACULTAD S.A.**, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.